



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

CONTROL MOTOR Y HABILIDADES MOTRICES

**Grado en Magisterio de
Educación Primaria**

Curso Académico 2021-2022
3º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Control motor y habilidades motrices.
Código:	430052
Titulación en la que se imparte:	Grado Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias de la Educación. Didáctica de la Expresión Corporal
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3º curso y 2º cuatrimestre
Profesorado:	Begoña Pacheco Velázquez
Horario de Tutoría:	Se indicará al inicio del cuatrimestre
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

El Control Motor se encarga de estudiar la intervención de los procesos de recepción y procesamiento de la información, así como del control de la ejecución, para determinar los mecanismos de control del movimiento. Esta área, por tanto, estudia desde la recepción de información relevante, estímulos, hasta la programación y ejecución de la respuesta motora.

La utilización del cuerpo como herramienta para el desarrollo de movimiento resulta esencial en el ser humano, es por ello que desde la primera infancia se debe desarrollar diferentes gestos y movimientos corporales para la consecución de una comunicación más eficaz y completa.

Esta asignatura tiene como base fundamental guiar a los alumnos/as como futuros docentes hacia un conocimiento sobre las capacidades perceptivo-motrices, teniendo muy presente pilares donde apoyarnos como son el control motor y las habilidades motrices básicas.

Todo futuro maestro/a en Educación Primaria ha de tener formación y reflexionar sobre las capacidades que debe desarrollar un alumno en el contexto de la Educación Física, además de profundizar en todas las manifestaciones que podemos asociar al movimiento humano.

Control Motor y Habilidades Motrices es una asignatura optativa de 3er curso, se desarrolla en el segundo cuatrimestre del curso académico y tiene 6 créditos ECTS. Por su naturaleza, guarda estrecha relación con otras del Grado tales como "Educación Física y su didáctica".

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Fomentar en los alumnos la capacidad del pensamiento crítico, el desarrollo de una exposición lógica de las comunicaciones, así como las habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
2. Potenciar en los alumnos la adquisición de motivaciones intrínsecas favorables al estudio, así como las habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.
3. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales y los valores propios de una cultura democrática.
4. Favorecer el trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
5. Desarrollar actitudes que favorezcan el respeto a los derechos constitucionales.

Competencias específicas:

1. Conocer y valorar la importancia del desarrollo corporal y las posibilidades educativas que ofrecen las actividades motoras, así como su contribución en el desarrollo integral.
2. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos básicos de la motricidad humana.
3. Comprender los procesos de adquisición de las habilidades motrices y analizar sus fases.
4. Conocer el currículo escolar de la educación física sobre el control motor y las habilidades motrices en el ámbito de la Educación Primaria.
5. Elaborar propuestas curriculares coherentes y de calidad dentro del marco de la Educación Física y en el ámbito de la Educación Primaria.
6. Aplicar instrumentos de evaluación de los procesos de aprendizaje de las habilidades motrices e interpretar los resultados.
7. Desarrollar habilidades docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del control motor y habilidades motrices.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total créditos
BLOQUE I: Introducción al control motor y habilidades motrices	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación conceptual, funciones y enfoque teóricos sobre el control motor y habilidades motrices. • El Control Motor y las Habilidades Motrices dentro del currículo de Educación Primaria. 	1 ECTS
BLOQUE II: Clasificaciones y características de las habilidades motrices	<ul style="list-style-type: none"> • Características de las habilidades motrices básicas. • Clasificación de las habilidades motrices respecto a las exigencias perceptivas. 	1,5 ECTS
BLOQUE III: Adquisición y evolución del control motor y las habilidades motrices	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo corporal y las fases del desarrollo motor. • Criterios para la selección y secuenciación de habilidades, en función de la complejidad perceptiva, cognitiva y motriz. • Medición y evaluación del control motor y las habilidades motrices. 	1,5 ECTS
BLOQUE IV: Didáctica de las habilidades motrices	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y realización de propuestas prácticas para el desarrollo de las habilidades motrices básicas. • Juego Motor como recurso educativo, recreativo y socializador. 	2 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Clases teóricas	20
	Clases prácticas (Polideportivo)	28
	Total	48
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Lectura de artículos y tareas relacionadas	25
	Elaboración de tareas (individual)	30
	Elaboración de tareas (grupos)	47
	Total	102
Total horas	150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales asociadas a actividades participativas posteriores • Lección demostrativa práctica • Actividad de exposición de producciones • Actividad de introducción-motivación • Actividades prácticas de simulación de rol
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas prácticas individuales • Tareas prácticas grupales
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas personales o grupales • Resolución de dudas • Actividad voluntaria concertada
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Material deportivo de uso didáctico • Materiales para la construcción del conocimiento y la cooperación • Materiales de promoción de la actitud crítica • Materiales para la evaluación y la autoevaluación

El **centro y motor del aprendizaje será el propio estudiante**. El profesor facilitará y apoyará este proceso con su enseñanza y será el estudiante el constructor de su propio aprendizaje. En definitiva, el desarrollo de la materia se llevará a cabo mediante una metodología activa, reflexiva y participativa, con un tratamiento significativo y comprensivo de los diferentes contenidos abordados principalmente desde la acción e interacción con los contenidos sobre control motor y habilidades motrices.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

5.1. Sistema de evaluación continua.

5.1.1. Criterios de evaluación continua

A continuación, se enumeran los criterios de evaluación de la materia:

1. Integra las bases teóricas con los fundamentos prácticos del control motor y las habilidades motrices básicas.
2. Analiza críticamente y reflexiona sobre el desarrollo evolutivo del control motor y las habilidades motrices.
3. Demuestra tener el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en relación con el control motor y las habilidades motrices.
4. Diseña y realiza actividades para el desarrollo del control motor y habilidades motrices.
5. Demuestra trabajo en equipo con los compañeros compartiendo saberes y experiencias.

También el estudiante deberá demostrar que ha desarrollado las competencias genéricas que, de forma resumida, se señalan a continuación como criterios de evaluación: sabe utilizar la literatura científica específica y las TIC para su formación, desarrolla hábitos de excelencia, actúa bajo principios éticos, sabe trabajar en grupo y colaborar, así como ha desarrollado habilidades comunicativas.

5.1.2. Procedimientos y criterios de calificación

En función de los objetivos y de las competencias relacionadas anteriormente, así como las necesidades formativas del estudiantado, la evaluación formativa estará basada en estrategias de evaluación tales como la heteroevaluación, la co-evaluación y/o autoevaluación en tareas, actividades y pruebas teóricas y prácticas realizadas durante el transcurso de la asignatura que pondrán recogerse en una carpeta de aprendizaje. Los estudiantes tendrán que ofrecer las evidencias requeridas acerca de los

aprendizajes, el desarrollo de competencias y los trabajos solicitados. Esta modalidad requiere de la asistencia indispensable del estudiantado de, al menos, al 80 % de las clases prácticas presenciales y la participación activa en las actividades realizadas y solicitadas en las clases teóricas.

La calificación mediante evaluación formativa implica la realización y la entrega de todas las actividades, tareas y pruebas teóricas y prácticas:

- Presentación, en los plazos señalados, del cuaderno del alumno, que incluirá los análisis de documentos, supuestos didácticos y fichas de evaluación del desarrollo (30% de la calificación final)
- Elaboración y/o presentación de los supuestos e intervenciones didácticas a desarrollar en los seminarios y prácticas (30% de la calificación final).
- Realización de un examen teórico-práctico sobre la totalidad de los contenidos del programa (40% de la calificación final).

Con el objeto de poder acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura será necesario obtener una valoración mínima de 5 puntos (sobre un total 10 puntos) en cada una de las pruebas de evaluación descritas anteriormente.

5.2. Sistema de evaluación final.

5.2.1. Criterios de evaluación final

Los criterios de evaluación continua y final serán los mismos excepto aquellos que requieren de la presencia continua del estudiante en las sesiones de docencia.

Con el objeto de poder acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura será necesario obtener una valoración mínima de 5 puntos (sobre un total 10 puntos) en cada una de las pruebas de evaluación descritas anteriormente.

5.2.2. Procedimientos y criterios de calificación de la evaluación final

La prueba se basará en un examen escrito y/u oral de los contenidos teórico-prácticos de preguntas tipo test y/o desarrollo. Dichas preguntas se fundamentan en los contenidos propios de la materia y la relación que se establece entre los contenidos desarrollados en esta guía.

La calificación mediante evaluación final implica:

- Pruebas de contenidos teóricos: 40%
- Pruebas de aplicación práctica: 60%

Con el objeto de poder acreditar que el alumno ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura será necesario obtener una valoración mínima de 5 puntos (sobre un total 10 puntos) en cada una de las pruebas de evaluación descritas anteriormente.

5.3. Convocatoria extraordinaria

5.3.1 Evaluación de la convocatoria extraordinaria

Los criterios de calificación en la convocatoria extraordinaria se regirán por lo establecido en la evaluación final ordinaria.

Nota importante: "si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial".

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Blázquez Sánchez, D. (1990). *Evaluar en Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Cande, J.L. y Viciano, V. (1997). *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Málaga: Aljibe.
- Cratty, B.J. (1989). *Desarrollo perceptual y motor en los niños*. Madrid: Paidós.
- Del Valle, S., Bueno, M. L., Vega, R., González, J. M., y Juárez, D. (2014). *Modelo perceptivo motriz a lo largo de todo el ciclo vital*. Madrid: Onporsport.
- Díaz-Lucena, J. (1999). *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona: Inde.
- Fernández, E., Gardoqui, M.L., y Sánche-Bañuelos, F. (2007). *Evaluación de las habilidades motrices básicas*. Barcelona: Inde
- Gallahue, D. L., Ozmun, J. C., y Goodway, J. (2011). *Understanding motor development: infants, children, adolescents, adults* (7th edition). New York: McGraw-Hill.
- Haywood, K., y Getchell, N. (2020). *Life span motor development* (7th edition). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Oña, A., Martínez, M. Moreno, F. y Ruiz L. M. (1999). *Control y Aprendizaje Motor*. Madrid: Síntesis.
- Oña, A., Bilbao, A. y Serra, E. (2005). *Actividad Física y Desarrollo: Ejercicio físico desde el nacimiento*. Sevilla: Wanceulen
- Schmidt, R.A., Lee, T.D., Winstein, C.J., Wulf, G. y Zelaznik, H.N. (2018). *Motor control and learning* (6ª edición). Champaign, IL: Human Kinetics
- Redolar-Ripol, D. (2014). *Neurociencia cognitiva*. Madrid: Médica Panamericana
- Rigal, R. (1987). *Motricidad Humana: fundamentos y aplicaciones pedagógicas*. Madrid: Pila Teleña.

- Ruiz, L.M. (1994). *Desarrollo motor y Actividades Físicas*. Madrid: Gymnos.
- Sánchez Bañuelos, F. (1990) *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid: Gymnos.

Bibliografía complementaria

- Castañer, M. y Camerino, O. (1991). *La Educación Física en la enseñanza primaria*. Barcelona: Inde.
- González, M. (1993). *Fundamentos de la Educación Física para enseñanza Primaria*. Vol. I. Cap. I. Barcelona: Inde.
- Le Boulch, J. (1981). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Barcelona: Paidós.
- Ruiz Pérez, L. M. (1994). *Deporte y Aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. Madrid: Visor.
- Ureña, N. (2006). *Las habilidades motrices básicas en Primaria. Programa de intervención*. Barcelona: Inde.